



Declaración IIVTNU (PLUSVALIAS)

SOLICITANTE Y REPRESENTANTE

Persona física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido DNI / NIE / Pasaporte

Persona jurídica: Nombre o razón social CIF

Datos del representante (si procede en cuyo caso se aportará el correspondiente documento de otorgamiento del poder de representación)

Persona física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido DNI / NIE / Pasaporte

Dirección a efectos de notificaciones de liquidaciones (en el caso de **NO OBLIGADOS** a relacionarse por medios electrónicos - Art.14,Ley 39/2015)

Tipo de Vía Nombre de la Vía Número Bloque/Portal Escalera Piso Puerta

Población Código postal Provincia o País

Otros Medios de Contacto (del solicitante o del representante si procede)

Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico (PARA NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS) Fax

EN CASO DE EXISTIR MÁS DE UN OBLIGADO AL PAGO, SUS DATOS SE CUBRIRÁN EN LA PARTE POSTERIOR

AUTORIZO al Ayuntamiento de Corvera, **en relación con la presente solicitud** a realizar notificaciones a mi buzón electrónico accesible en la sede Electrónica (<https://sedeelectronica.ayto-corvera.es>), previa identificación fehaciente. En todo caso, se notificará por esta vía a las personas obligadas según el artículo 14.2 de la Ley 39/2015.

ME OPONGO a que se solicite a otras administraciones la información necesaria para la tramitación de esta solicitud (suministrándose en su caso por la persona interesada para la tramitación del expediente)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS/SOLICITUD

TRASMISIÓN CON INCREMENTO DE VALOR

Por la presente, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 110.1 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se pone en conocimiento de este Ayuntamiento la transmisión, cuya documentación se aporta, con el objeto de que, si procede, se practique la correspondiente liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, como consecuencia de:

Opciones para tramitar la Base Imponible

Plusvalía objetiva (Valor del suelo a efectos IBI) artículo 107 apartados 1 a 4 del TRLHL

Plusvalía Real (Diferencia entre valor adquisición y transmisión) Artículo 104.5 y 107.5 del TRLHL

Solicita la liquidación más beneficiosa para el obligado al pago

Clase de Trasmisión

Compraventa

Herencia o legado

Donación

Otros:

Si conforme a la presente declaración o a la comparación de valores por esta administración en los términos del artículo 104.5 del TRLRHL, se constata que esta transmisión está sujeta al impulso, el sujeto pasivo opta por la determinación de la base imponible calculada por la diferencia de valores de transmisión y adquisición, si esta diferencia resultase inferior a la base imponible calculada conforme al método objetivo del cálculo.

A todos los efectos de la comparación de valores, el declarante ha de aportar el título o documento en el que se formalizó la transmisión anterior.

Si la adquisición anterior hubiese sido en virtud de herencia/s, se aportará la/s declaración/es del Impuesto sobre Sucesiones de cada uno de los causantes. Si no se aportase la documentación anterior, se aplicará el método objetivo de cálculo.

TRASMISIÓN SIN INCREMENTO DE VALOR

Que, a la vista de la documentación aportada, se constata la inexistencia de incremento de valor por diferencia entre lo valores de los terrenos en las fechas de transmisión y adquisición. Por tanto, la transmisión no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

FECHA Y FIRMA

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, por lo que solicito se admita a trámite esta instancia.

El Solicitante o Representante Legal

DESCRIPCIÓN DE LA TRASMISIÓN

Propiedades transmitidas

En caso de herencia, nombre y documento de Identificación del fallecido/a

En otras situaciones, Notario/a, fecha y protocolo de la escritura

OBSERVACIONES

INFORMACION GENERAL

EMPLEO DE ESTE MODELO: Exclusivamente cuando el terreno transmitido o sobre el que se constituye o transmite un derecho real esté situado en el municipio de Corvera de Asturias.

PLAZO PARA PRESENTAR LA DECLARACIÓN:

- a) En los actos o contratos "inter vivos", treinta días hábiles a contar desde el siguiente a aquel al que haya tenido lugar la transmisión
- b) Cuando se trate de transmisiones "mortis causa", el plazo es de seis meses a contar desde el día del fallecimiento del causante, prorrogables hasta un año a solicitud del sujeto pasivo antes del vencimiento de los primeros seis meses.

Si la declaración se presenta fuera de plazo sin requerimiento previo, la liquidación que practique la Administración sufrirá, según el retraso, los recargos establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR CON LA DECLARACIÓN

Documentación a adjuntar en caso de **compraventa**:

- Copia simple del documento público o privado en el que conste el acto o contrato que origine la imposición
- Recibo del IBI del último ejercicio
- Documentación que acredite la fecha de adquisición del bien o derecho objeto de gravamen, así como valoración de la misma en caso de optarse por los métodos real o método más beneficioso por el sujeto pasivo o en caso de pérdidas.

Documentación a adjuntar en caso de **herencia**:

- Certificado de defunción
- Certificado de últimas voluntades y testamento o declaración de herederos
- DNI de los herederos
- Recibo del IBI del último ejercicio
- Documentación que acredite la fecha de adquisición del bien o derecho objeto de gravamen, así como valoración de la misma en caso de optarse por los métodos real o método más beneficioso por el sujeto pasivo o en caso de pérdidas.
- Copia de la declaración o autoliquidación presentada a efectos del impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Con base a lo establecido por el artículo 28.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, la Administración consultará los datos o documentos que ya se encuentren en poder de la Administración. El interesado deberá indicar el nombre del documento aportado a la Administración y en su caso, en qué momento y ante qué órgano administrativo lo presentó.

Para dudas pueden ponerse en contacto en el teléfono del ayuntamiento 985.505 701 - Asesoría Económica.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación.
- Cumplimente igualmente la dirección completa, a efectos de notificaciones, del solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como un teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado por alguno de estos medios. Indique expresamente si autoriza al Ayuntamiento de Corvera a que le envíe mensajes SMS y/o correos electrónicos a la dirección especificada así como notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.) Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en <https://sedeelectronica.ayto-corvera.es>.
- Indique la relación de documentos que aporta junto con la solicitud.
- En caso de aportar documentación o formular alegaciones o recursos, no se olvide de indicar el código de expediente relacionado.
- La solicitud debe ser firmada por el interesado solicitante o su representante, si procede.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Corvera de Asturias

Finalidad: La finalidad del tratamiento es gestionar las solicitudes relativas a la declaración del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, que cualquier interesado pueda dirigir a la Administración Local.

Legitimación: La legitimación para el tratamiento de los datos personales facilitados, se basa en el cumplimiento de una obligación legal.

Destinatarios: No están previstas cesiones a terceros, salvo obligación legal. No están previstas transferencias a terceros países u organismos internacionales.

Derechos: Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercitar otros derechos cuando proceda, ante *Ayuntamiento de Corvera, Nubledo/Nubleo, 77 - CP 33416 Corvera de Asturias (Asturias)* indicando en el asunto *Ref. Protección de datos* o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sedeelectronica.ayto-corvera.es>)

Información Adicional: Consultar el Anexo I - Información adicional protección de datos.

ANEXO II – OTROS OBLIGADOS AL PAGO

OBLIGADO AL PAGO					
<i>Persona física: Nombre</i>		<i>Primer Apellido</i>		<i>Segundo Apellido</i>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<i>DNI / NIE / Pasaporte</i>	
<i>Persona jurídica: Nombre o razón social</i>			<i>CIF</i>		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Dirección a efectos de notificaciones (en el caso de personas NO OBLIGADAS a relacionarse por medios electrónicos - Art.14,Ley 39/2015)					
<i>Tipo de Vía</i>	<i>Nombre de la Vía</i>	<i>Número</i>	<i>Bloque/Portal</i>	<i>Escalera</i>	<i>Piso</i>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<i>Población</i>		<i>Código postal</i>	<i>Provincia o País</i>		
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Otros Medios de Contacto (del solicitante o del representante si procede)					
<i>Teléfono fijo</i>	<i>Teléfono móvil</i>	<i>Correo electrónico (PARA NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS)</i>		<i>Fax</i>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> AUTORIZO al Ayuntamiento de Corvera, en relación con la presente solicitud a realizar notificaciones a mi buzón electrónico accesible en la sede Electrónica (https://sedeelectronica.ayto-corvera.es), previa identificación fehaciente. En todo caso, se notificará por esta vía a las personas obligadas según el artículo 14.2 de la Ley 39/2015.					
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a que se solicite a otras administraciones la información necesaria para la tramitación de esta solicitud (suministrándose en su caso por la persona interesada para la tramitación del expediente)					

OBLIGADO AL PAGO					
<i>Persona física: Nombre</i>		<i>Primer Apellido</i>		<i>Segundo Apellido</i>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<i>DNI / NIE / Pasaporte</i>	
<i>Persona jurídica: Nombre o razón social</i>			<i>CIF</i>		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Dirección a efectos de notificaciones (en el caso de personas NO OBLIGADAS a relacionarse por medios electrónicos - Art.14,Ley 39/2015)					
<i>Tipo de Vía</i>	<i>Nombre de la Vía</i>	<i>Número</i>	<i>Bloque/Portal</i>	<i>Escalera</i>	<i>Piso</i>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<i>Población</i>		<i>Código postal</i>	<i>Provincia o País</i>		
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Otros Medios de Contacto (del solicitante o del representante si procede)					
<i>Teléfono fijo</i>	<i>Teléfono móvil</i>	<i>Correo electrónico (PARA NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS)</i>		<i>Fax</i>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> AUTORIZO al Ayuntamiento de Corvera, en relación con la presente solicitud a realizar notificaciones a mi buzón electrónico accesible en la sede Electrónica (https://sedeelectronica.ayto-corvera.es), previa identificación fehaciente. En todo caso, se notificará por esta vía a las personas obligadas según el artículo 14.2 de la Ley 39/2015.					
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a que se solicite a otras administraciones la información necesaria para la tramitación de esta solicitud (suministrándose en su caso por la persona interesada para la tramitación del expediente)					

OBLIGADO AL PAGO					
<i>Persona física: Nombre</i>		<i>Primer Apellido</i>		<i>Segundo Apellido</i>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<i>DNI / NIE / Pasaporte</i>	
<i>Persona jurídica: Nombre o razón social</i>			<i>CIF</i>		
<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Dirección a efectos de notificaciones (en el caso de personas NO OBLIGADAS a relacionarse por medios electrónicos - Art.14,Ley 39/2015)					
<i>Tipo de Vía</i>	<i>Nombre de la Vía</i>	<i>Número</i>	<i>Bloque/Portal</i>	<i>Escalera</i>	<i>Piso</i>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<i>Población</i>		<i>Código postal</i>	<i>Provincia o País</i>		
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Otros Medios de Contacto (del solicitante o del representante si procede)					
<i>Teléfono fijo</i>	<i>Teléfono móvil</i>	<i>Correo electrónico (PARA NOTIFICACIONES TELEMÁTICAS)</i>		<i>Fax</i>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> AUTORIZO al Ayuntamiento de Corvera, en relación con la presente solicitud a realizar notificaciones a mi buzón electrónico accesible en la sede Electrónica (https://sedeelectronica.ayto-corvera.es), previa identificación fehaciente. En todo caso, se notificará por esta vía a las personas obligadas según el artículo 14.2 de la Ley 39/2015.					
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a que se solicite a otras administraciones la información necesaria para la tramitación de esta solicitud (suministrándose en su caso por la persona interesada para la tramitación del expediente)					